

HOJA INFORMATIVA PARA PERIODISTAS

Ridaura contra Valley Harvesting & Packing, Inc., y otros — Tribunal Superior del Condado de Imperial, El Centro — Caso N° ECU004760

Cada línea a continuación es una alegación contenida en la contrademanda presentada. La columna ¶ indica el número de párrafo para que usted pueda verificarla contra el documento judicial. Nada de lo aquí expuesto va más allá de lo presentado ante el tribunal.

ALEGACIÓN (según lo expuesto en la contrademanda)	¶
LAS PARTES	
Leticia Ridaura estuvo empleada desde junio de 1996 hasta abril de 2026, ascendiendo desde un puesto de nivel inicial hasta Directora de Operaciones.	34, 39
Doce entidades afiliadas operan bajo el nombre Scaroni Family of Companies como presunta empresa integrada / empleador conjunto.	2-14, 19, 20
Steve Scaroni es fundador y director ejecutivo; sus hijos Matt Scaroni y David Scaroni son presuntos agentes administradores y directivos.	15-17
Las operaciones agrícolas en México se realizan a través de Harvest Tek de México , subsidiaria de Harvest Tek, Inc.	10, 38, 44
ALEGACIONES SOBRE PRODUCTOS ORGÁNICOS Y AGROQUÍMICOS	
Los Empleadores Demandados utilizaron a sabiendas químicos y pesticidas no aprobados y sintéticos en productos cultivados en México para exportación a Estados Unidos.	46
Se ordenó a empleados que cruzan diariamente la frontera entre Estados Unidos y México llevar los químicos consigo en persona , evadiendo los requisitos de declararlos, identificar su uso previsto, confirmar que figuraran en la lista de sustancias aprobadas y pagar las tarifas correspondientes.	46
Los productos estaban “abrumadoramente designados como orgánicos” .	49
Ridaura se quejó ante Steve Scaroni en el otoño de 2024; de nuevo semanas después; y otra vez a principios de 2025.	49, 50, 51-52
Steve Scaroni le dijo que los químicos estaban ahí “para asegurar mejores rendimientos de cosecha” .	50
Steve Scaroni transmitió la respuesta de Matt Scaroni: “que no sea orgánico no significa que sea malo” .	52
Ridaura presenció personalmente la recogida de químicos en al menos dos ocasiones; Gerardo Beltran le dijo que Matt Scaroni le había ordenado no declarar ni exportar los artículos.	53, 54
El producto se vende a clientes que incluyen Fresh Express, Christopher Ranch, Foxy Fresh Produce, Blazer, Wilkinson y Gee .	38, 45
Esos clientes venden a minoristas y restaurantes que incluyen Costco, Walmart, Albertsons, Aldi, Whole Foods, Trader Joe’s, Subway y Jersey Mike’s . Normas de certificación mencionadas: Oregon Tilth, QAI y el Programa Orgánico Nacional del USDA. NOTA: ningún minorista, cliente ni organización certificadora es acusado de irregularidad alguna en la contrademanda.	45
Las facturas y la documentación de inocuidad alimentaria de exportación declaraban a los clientes y a los agentes de inspección fronteriza del USDA que solo se habían utilizado métodos aprobados.	57(f)
Leyes presuntamente violadas: Ley de Producción de Alimentos Orgánicos (OFPA), reglamentos del Programa Orgánico Nacional (7 C.F.R. Parte 205), Ley Federal de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos, FIFRA, Ley Sherman de California y Ley de Productos Orgánicos de California.	58
ALEGACIONES SOBRE SEGURIDAD LABORAL Y SUPRESIÓN DE REPORTES DE LESIONES	
Los Empleadores Demandados son autoasegurados para efectos de compensación laboral y asumían responsabilidad financiera directa por cada reclamo.	61
Se exigía a los empleados, incluidos los trabajadores con visa H-2A, firmar formularios diarios declarando	62

ALEGACIÓN (según lo expuesto en la contrademanda)	¶
que no había ocurrido ninguna lesión ; los formularios fueron aprobados por la asesoría jurídica interna. Presuntamente los capataces amenazaban con bajar los números de producción de quienes se negaran a firmar.	
Con frecuencia se exigía a las cuadrillas firmar antes de que terminara la jornada laboral , dando fe de horas que aún no habían transcurrido.	63
Los formularios firmados se usaron después para cuestionar la legitimidad de los reclamos por lesiones .	64
Un despachador de camiones se desmayó tres veces, fue hospitalizado con un infarto , le cortaron las prestaciones y lo pusieron en ausencia no pagada; la lesión fue calificada de “personal”.	66-68
David Scaroni presuntamente dijo: “tenía sobrepeso y no se cuidaba, y estoy seguro de que por eso le dio un infarto” .	68
Tres trabajadores H-2A chocaron conduciendo su propio vehículo a un campo de lechuga; el caso se trató como “personal”; no se autorizó tratamiento inicialmente.	69-70
David Scaroni presuntamente dijo que habría preferido persuadir a los trabajadores lesionados de regresar a México y sacarlos del contrato .	70
Un trabajador que vomitaba durante calor extremo recibió Gatorade y un chaleco refrigerante y volvió a trabajar; fue hospitalizado solo después de empeorar en la vivienda de la empresa. Nunca se reportó.	71
Durante un brote de sarampión en las operaciones en México, Matt Scaroni presuntamente instruyó que los trabajadores enfermos y expuestos siguieran laborando en grupos.	73
Después de que Ridaura reportó una llamada con el director de la Oficina de Planes de Autoseguro (OSIP) , David Scaroni le prohibió todo contacto adicional con OSIP.	75
DISCRIMINACIÓN POR EDAD, REPRESALIAS Y DESPIDO	
Comentarios sobre su edad cada vez más frecuentes desde 2024 (“¿no estás cansada?”, “seguramente quieres salirte”); Matt Scaroni presuntamente afirmó que “todos se vuelven irrelevantes con la edad” .	90-92
Bono de fin de año negado en diciembre de 2024, por primera vez en más de una década.	93
Se le ordenó cancelar citas médicas hasta “algún momento del año que viene... salvo, claro, que te estés muriendo”.	94
31 de marzo de 2026: se elimina su cargo de Directora de Operaciones; degradada a gerente de proyectos de medio tiempo con \$60,000 anuales y sin prestaciones . Razón declarada: los empleados más jóvenes necesitaban el dinero.	95
6 y 7 de abril de 2026: se le dice que puede resolver el asunto “por las buenas o por las malas”; luego se le envía un documento de DocuSign de tres oraciones que transfería sus derechos, sin contraprestación y sin descripción de lo que cedía. Ella se negó.	97, 98
9 de abril de 2026: sus abogados enviaron una carta de representación y una orden de preservación de pruebas. Despedida por mensaje de voz en menos de cinco horas . Los Empleadores Demandados la demandaron y después modificaron la demanda para nombrar a su hija y a su esposo como presuntos co-conspiradores (¶137).	99

RECLAMOS PRESENTADOS: Represalias contra denunciantes, Código Laboral §§ 98.6 y 1102.5 (¶¶101-110) • Discriminación por edad, Código de Gobierno § 12940(a) (¶¶111-115) • Represalias, § 12940(h) (¶¶116-122) • Despido injustificado en violación del orden público (¶¶123-130) • Incumplimiento de contrato verbal / promissory estoppel (¶¶131-134) • Imposición intencional de angustia emocional (¶¶135-138) • Indemnización, Código Laboral § 2802 (¶¶139-144). Exige juicio por jurado. Obtuvo avisos de derecho a demandar del Departamento de Derechos Civiles de California; recursos administrativos agotados (¶100).

Contacto: Brian G. Hannemann, Esq. • Hannemann Law Firm, APC • (909) 980-7878 • bghesq@gmail.com

Estas son alegaciones contenidas en una contrademanda. No han sido comprobadas y los contrademandados aún no han respondido. Ningún minorista, restaurante, distribuidor de productos agrícolas u organización certificadora mencionado anteriormente es acusado en la contrademanda de haber incurrido en irregularidad alguna.